

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.385

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MARTES 30 DE AGOSTO DE 1921

## UNA DECEPCION MAS

Nada tan incorregible como la obstinación que sugieren los apasionamientos. Con la mayor difusidad está patente que dentro de la legalidad, ni dentro de la justicia, ni siquiera de la lógica, puede sostenerse que un presidente de edad pueda arrojar la atribución de admitir o eliminar diputados según su propio y personal criterio para constituir la Diputación.

En el caso actual se dio la circunstancia, realmente inaudita, de que el señor presidente de edad comenzó por eliminar diputados declarando que lo haría porque lo consideraba atribución legítima de la mesa. Pero como los secretarios negaron su asentimiento a tal acción, entonces sostuvo que eran atribuciones de la presidencia. ¿Puede darse mayor absurdo?

No pudo, no podía prosperar el intento. Primero lo impidió energicamente la mayoría de los diputados, que veía infringidas las leyes amparadoras de su derecho. Después lo impidió la superioridad declarando la inatribución del orden legal vigente. El cambio de Ministerio, sin duda, hizo concebir la esperanza de que se adoptara una nueva resolución menos adversa a los deseos de los que quieren a toda costa sobreponer sus aspiraciones a las disposiciones de las leyes y se estableció un nuevo recurso en que se trató de plantar como querían.

Pero el nuevo Ministro, como el anterior, sustentó la doctrina de que la ley debe respetarse y de que la Real Orden dictada contra las inconstitucionales atribuciones de la presidencia de edad y contra la merma de los derechos de todos los diputados a intervenir en la constitución de la Diputación, está vigente y ratificada como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, en donde transcribimos la Real Orden íntegra dictada por el señor Coello.

¿Qué necesitarán estos señores para convencerse de que laboran por un imposible?

Repetimos de que pasó aquel tiempo feliz para el caciquismo en que los descalabros electorales se subsanaban con maniobras posteriores de mil sistemas y arbitrios. A todos se ha recurrido, y ya lo ver; todos han resultado ineficaces. Mejor dicho, contraproducentes, porque no han servido más que para subrayar y poner más de relieve la derrota.

Cuanto veces hemos dicho esto se ha tomado nuestra advertencia por hija de nuestro afecto a unos o deshecho a otros—como políticos, puesto que personalmente saben todos que a ninguno se lo regamos—y no se nos ha creído, a pesar de la elocuencia con que los sucesos han venido a confirmar nuestras palabras. No hay peor sordo que el que no quiere oír. No nos hacemos la ilusión de que ni aun después de este nuevo fracaso, confirmador de nuestras palabras, nos prestan asombro. Lo sabemos bien, como lo sabemos en las anteriores ocasiones. Sin embargo, nosotros repetimos lo mismo, no para los inconversibles, sino para la opinión imparcial que en cada uno de estos hechos pueda ver que para nosotros está siempre por encima de todo nuestro respeto profando a la verdad. Y los repetidos sucesos de este ruidoso pleito han ido confirmando que ni un solo momento hemos dejado de estar asistidos de la razón.

En cambio nuestros adversarios, con las numerosas decepciones que sufren van esterfriendose de las consecuencias amargas que tiene el dejarse guiar por el ímpetu de los apasionamientos volviendo la espalda a la realidad. Y la realidad es que el tiempo no pasa en balde y ha pasado aquel en que bastaba unas veces la influencia ministerial, otras la mejeza, otras la intriga para burlar la voluntad de los pueblos. Ha llovido mucho desde que eso valía. Hoy hay que ganarla con los servicios que se prestan al interés público. Cuando esto no se logra por tal camino, y además se apela a procedimientos como la maniobra de enero, que tanto ensañan hasta la aquiescencia de los más indiferentes, los pueblos pronuncian fallos tan repulivos, tan irrevocables, que no hay medio de reformarlos.

Ya lo van viendo en estas repetidas y duras lecciones de la experiencia. Si se obstinan en proseguir cerrando los ojos, peor para ellos; pero la culpa será suya. De su obstinación podrán quejarse; nunca de la lealtad de nuestras advertencias.

## EL REGIMIENTO DE VALENCIA

### ENTREGA DE UNA BANDERA

(POR TELÉFONO)

30, 1 30 h.

Santander.—Celebróse ayer, con toda solemnidad, la entrega de la bandera que el pueblo de Santander ha regalado a dicho regimiento.

Al acto asistieron la familia real, todas las autoridades y un gentío inmenso, que pudo calcularse en más de diez mil personas.

Su majestad el Rey dirigió una inspirada alocución a los soldados, y aludiendo a la bandera, les dijo:

... Estos colores y estos pliegos claman en estos momentos venganza, porque hechos valientes sabréis vengar la ofensa, y en el campo de batalla sabréis, sin dudar, colocarla enhiesta y haréis que estos días de luto se conviertan pronto en días de gloria. Me está vedado acompañaros, pero desde aquí velaré por vosotros. Como Rey y como padre de todos os bendigo. ¡Viva España!

El vitor del monarca fue unánime y entusiásticamente contestado por el público.

Después las tropas desfilaron en columna de honor ante sus majestades.

## PATRIOTISMO Y SUBSISTENCIAS

Es de alabar la actividad y energía que en aras de un acendrado patriotismo está desplegando don Faigencio Trujillo—por el y por el bien parecer de su vasta experiencia de primera autoridad municipal—con motivo de las suscripciones y fiestas patrióticas que con tanto éxito se están llevando a cabo.

Don Faigencio, no descansa un momento: escribe cartas a todo el mundo, visita los pueblos, los desfillos particulares, asiste a todas las fiestas y discurre mill y mill metros para engrasar las suscripciones destinadas a los heridos de Melilla y a la compra de un aeroplano. Don Faigencio es una víctima de su propio patriotismo y el día que las suscripciones sean cerradas, seguramente dará un suspiro de satisfacción y dirá con su natural expresión de bondad:

—¡Caray! ¡Qué difícil es reunir 50.000 pesetas en una provincia de 162 Ayuntamientos y más de medio millón de habitantes! ¡Memos mal que ésta es una provincia muy rica!

Pero con Faigencio no puede concretar a esto solo asunto su función alcaldicia. Su cargo le impone también obligaciones de un patriotismo más limitado (porque se refieren a la patria chica), que ineludiblemente tiene que cumplir.

Una de estas obligaciones es la que se refiere a la baja del pan.

Cuando los panaderos compraban el año pasado la fanega de trigo a 32/50 pesetas, establecieron el precio de 50 céntimos para las libretas de 800 gramos. En aquella ocasión demostramos en varios artículos que dicho precio era bastante remunerador.

Se vende actualmente la fanega de trigo a 20 pesetas y el pan no ha bajado en la correspondiente proporción. Por una sencilla regla de tres se deduce que el pan de la vendese ahora a 30 céntimos los 800 gramos, sin que por ello quedara merced a la anterior ganancia del fabricante.

Es tan claro esto que no admite discusión.

Don Faigencio, que ha testimoniado debidamente su amor a España, puede manifestar ahora su amor a Badajoz haciendo que el pan tenga su debido precio, para lo que no necesita más que poner en juego la actividad que ha desarrollado en su brillante actuación patriótica.

Es de esperar que así lo haga, porque sus propósitos siempre son buenos, aunque su voluntad es un poco torzadita y deliciosamente hiperestésica.

JUAN JOSÉ ZAMORA.

INFORMACION DIRECTA DE MELILLA

## El batallón de Castilla

El parte de hoy

Continúa el batallón prestando servicio de guarnición en el fuerte de Camellos.

Han pasado al Hospital los soldados Inocente Gil Morales, Martín Egea Martínez y Mariano Pérez Martínez.

Causaron alta, completamente restablecidos, el cabo Pedro Pacha y el soldado Agustín Ibáñez Galicia.

## EL HIJO DE NAVARRO

(POR TELÉFONO)

29, 22 30 h.

José Navarro, hijo del general Navarro, se encuentra en Madrid y marcha para Santander a incorporarse a su regimiento.

Dijo que carecía de nuevas noticias de su padre.

Preparación militar y carreras especiales. Salas-Folgado. Véase plana 2.ª.

## Doctor Sánchez Cortés

MEDICO ODONTOLOGO

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7 ARIAS MONTANO, 30. PRAL.

## OTRA REAL ORDEN ACLARATORIA

EL ASUNTO DE LA DIPUTACIÓN

Se nos comunica que el ministro de la Gobernación, conde de Coello ha firmado la siguiente Real orden:

Vista la instancia que con fecha 18 de agosto de 1921 dirige a este Ministerio los señores don Miguel Durán, como presidente de edad de la Diputación provincial de Badajoz; don Antonio Sánchez, como presidente interino de la misma, y don Baldomero Galche, como diputado provincial, en solicitud de que se deje sin efecto la Real Orden dictada por este Ministerio en 10 de dicho mes, con motivo de la constitución de la citada Corporación provincial.

Resultando que, por la Real Orden mencionada se dispuso: primero, que sin nuevas e improcedentes disposiciones y con arreglo a la Real Orden de 11 de enero de 1887, fuese admitida el acta del diputado electo don Gómez Calaña, y por tanto reconocido su derecho a intervenir en las deliberaciones y acuerdos de esa Diputación; segundo, que las protestas que se formularon contra la capacidad de los electos, se tramiten y resuelvan en el tiempo y forma establecidos al efecto por la ley, sin que el hecho de formularlas prive a los interesados de ejercer sus derechos como tales diputados electos y tomar parte en las deliberaciones y votaciones de esa Diputación, y tercero, que el Gobernador civil convocase de nuevo a esa Diputación, con la antelación de ocho días, a fin de que procediera a su constitución.

Resultando que, los reclamantes contra esa Real Orden alegan en su escrito: que viene a menar los derechos y facultades de los diputados provinciales y acaba los fundamentos de la ley en su artículo 45, así como las Reales Ordenes de 1885 y 1887, sobre actas protestadas y la de 1889, sobre diputados presuntos o empadronados; que dicha Real Orden menciona de manera implícita que es válido y lícito el turno para que se impida que la ley se aplique, siendo muy lamentable que se dé oído a informaciones de policía truchada de parais, cuyo jefe desobedeció al presidente de edad, desobediendo con dignos representantes en Cortes, por cuyo hecho se elevó la correspondiente queja; y estimando todos estos hechos que ponen de manifiesto la parcialidad

con que se ha resuelto este asunto, ya que se dicta aquella Real Orden sin decir quién reclama y sin que el presidente de la mesa de edad haya prestado su visto bueno a las certificaciones en que la misma se funda, solicitando se deje sin efecto la mencionada Real Orden y se restablezca el derecho que perturban, dejando la integridad de las funciones que pertenecen a los diputados, coartadas por la misma y que conculcan la libertad de sus determinaciones e inclinan a una conjunción política la constitución de esa Diputación provincial.

Considerando que, la Real Orden de 10 del actual, determinando la forma en que había de proceder a la constitución de esa Diputación provincial, e interpretando los preceptos legales en la materia, ha sido dictada dentro de la competencia de este Ministerio y en virtud de las facultades que le concede el artículo 130 de la ley provincial en vigor y según el que, es el encargado de transmitir a las Diputaciones y Comisiones provinciales los acuerdos del Gobierno, así como ejercer la alta inspección, para impedir las infracciones de la Constitución y de las leyes.

Considerando que, en el caso de que se tratase de absoluta necesidad, aun no mediando recurso, el dictar disposiciones oportunas, aclarando los preceptos de la ley y sus complementarias, para proceder sin demora a la constitución de esa Diputación provincial y que pudiera funcionar con toda normalidad la misma Corporación.

Considerando que, dentro de los preceptos del derecho administrativo no cabe el recurso de revocación o revisión de la citada Real Orden y que en todo caso, los recurrentes pueden hacer uso de los que establecen las disposiciones vigentes.

Su majestad el Rey (j. D. g.) ha tenido a bien desestimar el recurso por improcedente, debiéndose estar a lo acordado por la expresada Real Orden de 10 de los corrientes.

De Real Orden lo digo a usted para su conocimiento, el de la Corporación e interesados y demás efectos.

Dios guarde a usted muchos años.  
Madrid, 26 de agosto de 1921.—Coello.

## LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

### SE ASEGURA QUE EL GENERAL NAVARRO HA SIDO RESCATADO.—GRAVES RUMORES SOBRE LA SITUACION EN LARACHE Y EN TETUAN

(POR TELÉFONO)

29, 22 30 h.

#### El general Navarro está en Beni-Urguel

Noticias oficiales de Melilla dan cuenta de que el general Navarro, con comandantes, uno de Infantería y otro de Caballería, cuatro capitanes y siete tenientes de distintas armas, un alférez, un intérprete, dos cabos y cinco individuos de tropa se encuentran en la cabila de Beni-Urguel con el caid Yatari, en perfecto estado de salud.

El sábado y el domingo se les pudo ver desde la plaza que parecían con los indígenas que los tienen prisioneros.

Un indígena en su cambio llegó a Alhucemas, llevando un pliego del general Navarro. En dicho pliego éste decía que se encontraba bien, así como los demás acompañantes, y entre otras cosas pedía que se le enviara ropa blanca.

Se ignora si el general Navarro fue conducido a Alhucemas por orden de Abd-el-Krim o si es que los beniuargueleses, desentendiéndose de Abd-el-Krim, tratan de liberar a Navarro.

#### Tiroteo a la posición de Cabo de Agua

Según noticias que se reciben de Chafarinas, los moros tirotearon la posición de Cabo de Agua, teniendo que intervenir nuestra Artillería para poner en fuga a los rebeldes.

#### ¿Navarro rescatado?

La Voz recoge los rumores que han circulado de que el general Navarro ha sido rescatado esta mañana, habiendo llegado a Alhucemas y marchando esta noche a Melilla.

Los rumores parece que tienen fundamento.

#### Cierva en Melilla

Melilla.—Ayer, el ministro de la Guerra, después de dar una marcha al zoco el Had, acompañado de Berenguer y Cavalotti.

A uno y otro lado de la carretera había distribuidas numerosas fuerzas.

Cierva conversó con Abd-el-Kader, Bechi, el Gato y Mizúfa.

Luego visitó las posiciones próximas y emprendió el viaje de regreso a Melilla.

Más tarde marchó por la carretera de Idam, llegando hasta cerca del bloque últimamente establecido.

Al mediodía el Ministro estuvo en el Giralda, donde almorzó.

Por la tarde salió en automóvil por la carretera de Nador, llegando hasta el Aeródromo, desde donde vio disparar a la Artillería contra el enemigo.

En Rostrogordo revisó las fuerzas.

Después realizó una visita a los Hospitales, dió 1.000 pesetas para los heridos a la izquierda de la Victoria y pidió informes de las negociaciones entabladas para el rescate de Navarro.

Berenguer le dijo que el general Navarro había comunicado que estaban bien de salud y que se hallaba restablecido por completo de la herida que sufrió en la pierna.

Más tarde visitó los Hospitales de Alfonso XIII y Dockers.

Dijo que era necesario construir otro Hospital de mamposieria, y que procuraría que se concediera un crédito para construir el Hospital cuyo plano fue aprobado por el viceministro de Ena.

Por la noche comió en la alta Comisaría, y después regresó al Giralda, saliendo el baque de madrugada para Málaga.

#### Los moros atacan un bloque

Anoche los moros atacaron un bloque en la posición de Sidi-Amet. Nuestras fuerzas se defendieron heroicamente y capturaron a dos pacos con armamento.

30, 1 30 h.

#### Parte oficial del 29

Comunica el alto comisario de Melilla que en aquel territorio no ha ocurrido durante el día de hoy ni guerra ni novedades.

#### Salida de otro escuadrón del Príncipe.—Fuerzas a Carabanchel

Esta noche, a las diez, salió para Melilla otro escuadrón del regimiento de lanceros del Príncipe, que va como expedicionario a la zona de Larache.

De otras guarniciones se ha ordenado también la salida de tropas para dicha región.

Deben salir unos 10.000 hombres entre hoy y mañana.

#### Graves rumores

Desde toda esta tarde y lo que va de noche han circulado por Madrid rumores alarmantes que se refieren a un importante suceso acaecido en la zona de Larache.

Con todo género de reservas, pues falta la confirmación oficial, las Agencias han lanzado el rumor a título de información.

Asegúrese con referencia a dicho asunto que nuestras tropas han sufrido en la zona de Larache un nuevo revés, que ha repercutido en el batallón de camadores de Ciudad Rodrigo número 7.

Las versiones son muy contradictorias, aunque todas coinciden en reconocer gravedad a los sucesos.

También como rumor circula el de haberse reunido hoy varios jefes de sección del Ministerio de la Guerra, que han tratado del llamamiento de quinientos.

#### Nueve soldados asesinados

Algerias.—Recíbense noticias de Centa, según las cuales, nueve soldados que conducían un convoy han sido cobardemente asesinados por los moros.

#### Del viaje de Cierva a Melilla.—Elogios a la Prensa

Melilla.—Durante su estancia en esta ciudad el ministro de la Guerra ha recibido varias visitas de generales, jefes y moros amigos, con los que conversó.

Ha desmentido el Ministro que durante su permanencia en las posiciones fueran tiroteados él y los generales que le acompañaban, aunque hacía notar que nada hubiera tenido de extraño el suceso.

El señor Cierva eligió mucho la manera como se comportan las fuerzas que guardan en las posiciones y la organización de los servicios en las mismas.

El Ministro ha tenido frases de elogio para la Prensa en general por la manera de comportarse en los actuales momentos.

Dijo que son pocos los exceptuados de esta regla general y correspondientes esas excepciones a órganos dirigidos por gentes que parecen gozar en apagar el lado negro de la situación lanzando especies que los desacreditan y los inculcan e hizo alusión a una noticia publicada por cierto periódico no hace mucho tiempo, agregando que cuando estas circunstancias desaparecieran hablará de ello con más claridad.

Por lo demás el Ministro se desahogó en elogios para la Prensa, diciendo que su actitud patriótica corresponde a su dignidad y excitó a los cronistas a que laboren como hasta aquí lo han hecho con la alta puesta en el honor nacional.

Añadió el señor Cierva que se impone por parte de todos la mayor cautela.

Dijo en Melilla que volverá pronto, pues quiere estar en todo momento en conocimiento exacto de ellos y proporcionar a las tropas todas las comodidades posibles dentro de la vida de campaña.

#### Visitando a don Rafael Sánchez Guerra

Melilla.—Han llegado a esta plaza los señores Pisifé y Rivas (don Matilio), con objeto de visitar al hijo del presidente del Congreso, que, como se sabe, está herido.

#### El ataque moro a un bloque

Melilla.—Anoche, un grupo de hakikos, aprovechando la oscuridad y provistos de bombas de mano, acercados sigilosamente al bloque denominado El Marlo, tratando de sorprender a su guarnición, compuesta de un cabo y quince soldados.

Los moros atacaron al bloque furiosamente, arrojando al interior las bombas y apañando con las gomas los sacos terrosos que lo fortifican, logrando algunos penetrar hasta la alambrada, tratando de arrebatar los fusiles a los soldados.

Estos se defendieron heroicamente y haciendo amido fuego contra los cabaleros, que huyeron sin conseguir su objeto.

Cuando nuestros soldados salieron a reparar los desperfectos causados en el bloque, recogieron tres cadáveres moros, tendidos junto a las alambradas.

#### El regimiento de Sevilla hostilizado

Melilla.—Pequeños grupos de hakikos hostilizaron a las fuerzas de Sevilla e Ingueteros, que fortificaban posiciones de defensa de Cabo de Agua, sin consecuencias.

#### Un tren blindado es atacado

Melilla.—Un tren blindado que conducía víveres para las posiciones extremas de Ifra Feiras, fue rodeado por moros en el kilómetro 13 de la línea de Nador.

Los moros hostilizaron a la fuerza del tren, que detuvieron la marcha y reanudar el tiroteo con certero fuego de fusilería.

Los moros dejaron sobre el campo varias bijas y recogieron otras. Nuestras fuerzas, perfectamente parapetadas, no tuvieron baja alguna.

#### Escaramuza en la costa de Gomara

Los moros de las cercanías de Gomara hostilizaron una posición, matando un caballo.

Las ametralladoras los dispersaron.

ESTA INFORMACIÓN SIGUE EN 2.ª PLANA

Banco Hispano Americano
CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichos monedas.

TERCIO DE EXTRANJEROS
(LEGION EXTRANJERA)

ESPAÑOLES! EXTRANJEROS!
venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales.
Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPAÑA. Premio, 300 pesetas. Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO AÑOS, con 500 y 700 pesetas de premio, respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

INFORMACIÓN DE LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

30, 1'30 h.

Ampliando unas noticias

Noticias de Tetuán confirman el asesinato de nueve soldados que llevaban un convoy.

Un grupo de rifeuños que acechaban el paso de los nuestros ayer entre Xaguen y Monte Cónico, cerca de Ujex, e yron de improviso sobre los soldados, matando al cabo y los ocho individuos de tropa y llevándose las acémilas.

Artillería de Melilla a Ceuta

Melilla.—Se ha dispuesto el inmediato traslado a Ceuta—de donde habían sido traídas—de varias piezas de Artillería.

Las operaciones empezarán en seguida

Melilla.—Como consecuencia del viaje de Cierva circularán rumores distintos. Es general, sin embargo, la creencia de que las operaciones en grande escala empezarán antes de lo que se había anunciado.

La harca fuera de nuestro alcance

Melilla.—Parece que el grueso de la harca, después de dejar destacados grupos numerosos que hostilizan por todas partes, se ha replegado a las faldas occidentales del Gurugú, fuera del alcance de nuestros cañones.

Sin embargo en las cercanías de Nador y en las de las posiciones avanzadas cercanas a Sidi Hamed el Hach el número enemigo es numeroso.

Tanteos en Sidi-Hamet

Melilla.—Columnas con material de guerra de todas clases y aviación exploradora y de combate, ha realizado tanteos en Sidi-Hamet-El-Hach, avanzando sobre terrenos más allá de dicha posición, después de dejar en ella varios convoyes.

Pequeños grupos moros hoy rora ante el alarde de fuerzas, quedando escasas bajas.

El agua sigue siendo el inconveniente principal para empezar las operaciones, pues aún no se cuenta con suficientes máquinas destiladoras.

Cierva, de regreso en Málaga

Málaga.—A las doce atrató el Giralda, que conducía al ministro de la Guerra, de regreso de Melilla.

A su entrada en el puerto, el cañonero Lauria hizo las salvas de ordenanza. Acompañado por las autoridades, el señor Cierva visitó los Hospitales, condecorando con algunas heridas.

También visitó el Ministerio el buque hospital Alicante, haciendo grandes elogios del servicio sanitario allí montado.

Después almorzó el Ministro en casa del marqués de Urquijo, saliendo en el expres para Madrid.

Créese que se detendrá en Sevilla para conferenciar con el Capitán general de aquella región.

Salida de tropas

A las cuatro y media ha salido para Larache el escuadrón mixto del regimiento de lanceros del Príncipe.

Más fuerzas a Larache

Valencia.—En el regimiento de Infantería de Mallorca se ha recibido un aviso urgente para que inmediatamente salga para Larache un batallón expedicionario.

Zaragoza.—Según aviso urgente saldrá inmediatamente hacia Larache un batallón del regimiento de Aragón, número 21.

(POR CORREO)

Ganado para las fuerzas Regulares

Se está reorganizando el grupo de fuerzas Regulares indígenas que manda el teniente coronel, señor Naves de Prado.

La comisión central de compra de ganado que se halla en Oñá, acaba de adquirir 100 caballos, que desembarcó en este puerto el vapor Farandín.

Dirigiendo el desembarco del ganado, estuvo en el muelle el capitán señor Cebollero.

En breve se recibirá otra expedición.

El general Berouguer

En el zoco el Had se encuentra el general Berouguer con el general Nella, coronel jefe de Estado Mayor Gómez Jordana, ayudantes Lopo y Sánchez D. Ligado y capitán de Estado Mayor Cerón.

El alto comisario presencia el desarrollo de la operación desde aquella altura y sigue atento todas sus fases, recibiendo constantemente noticias de los movimientos de las tropas y de lo que hasta entonces va hecho.

El coronel Riquelme que, como se sabe, además de la Jefatura de Tropas y asuntos indígenas que en estos momentos atiende a la necesaria reorganización, es jefe del sector de Beni-Sicr, se encuentra a la mediación del general Berouguer y del general Naves, con los que comunica frecuentemente.

Donde están los harqueños

Desde el zoco del domingo se ve a lo lejos un monte cónico que es el Taim Taurin. Tras de este cerro es donde existe estos días un núcleo de

LA SEÑORITA
DOLORES PÉREZ PÉREZ-PEDEERO
MALEDA EN LA PIZ DEL SEÑOR EN EL DÍA DE AÑOS
A LOS 22 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su desconsolado abuelo don Manuel Pérez Botello; hermanos don Manuel, deña Luisa y doña Carmen; tío don Guillermo Hernández y demás parientes y amigos,
Participan a sus amistades tan dolorosa desgracia y les suplican asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Menacho, 24, bajo, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Badajoz, 30 agosto 1921.

POR NO PODER PAGAR, SE MATA
(POR CORREO)
Los Santos de Melilla.—Es una de las cosas de las hermanas llamadas "El Basto", de este término municipal, en contiguo el cadáver de un hortelano tendido en posición de decúbito supino y presentando una herida de arma de fuego en el lado izquierdo del pecho.
De las diligencias practicadas resultó ser el dueño de la finca Santiago González Romero, de cincuenta y siete años de edad, casado.
Se había disparado un tiro con una escopeta, para lo cual apoyó el cañón en el pecho y la culata en el suelo, valiéndose de un baqueta para producir la descarga.
El tiro le destruyó el corazón.
Se ha averiguado que el móvil del suicidio fue el verse imposibilitado para pagar una deuda de 1.000 pesetas, por haber buscado sin resultado dicha cantidad.

MUY IMPORTANTE
Con el fin de evitar perjuicios a los señores anunciantes, se les advierte que no se insertarán más anuncios que los que se contratan directamente con esta administración.

PRÉSTAMOS
La CAJA RURAL del SINDICATO CATÓLICO AGRARIO DE BADAJOZ, concede préstamos pignoratícios en las siguientes condiciones:
Por cada fanega de trigo . . . . . 15 pesetas.
cebada . . . . . 7
avena . . . . . 5
garbanzos . . . . . 10
habas . . . . . 14
guisantes . . . . . 14
TIPO DE INTERÉS: 6'50 POR 100.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la CAJA, calle de San Juan, 11, bajo, de diez a una.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS
Madrid, 29, 22'30 h.
Regreso del Rey a Madrid
El Rey, acompañado del general Mirón de Baza y del duque de Miranda, llegó a Madrid a la una de la madrugada de hoy lunes, procedente de Saragor.
Despachando con el Rey
A las diez y media llegó el señor Marañón Palacio para despachar con el Rey.
Un cuarto de hora después su majestad y el presidente del Consejo salieron a uno de los balcones de Palacio para presenciar el desfile de las fuerzas del regimiento de León, que salían para África.
A las once llegó al regio Akzár el ministro de Estado, señor González Horta, con el comandante con el Rey y sus hijos y media de la tarde.
Audiencia regia
A primera hora de la tarde fué recibido en audiencia por el Rey el hijo del general Silvestre, que es actualmente alférez de Regulares.
Para evitar fantasías
El jefe del Gobierno encargó al subsecretario de la Presidencia, señor Lequerica, que manifestara a los reporteros que hacen información en dicho Ministerio que las causas de haber anticipado el Rey su viaje de regreso a Madrid obedecían al deseo de despedir a las fuerzas del regimiento de León que han salido hoy para Larache.
La colonia británica de Ceuta
Comunica el gobernador de Ceuta al ministro de la Gobernación que le ha visitado una comisión de la colonia británica, para expresar que todos los que la componen sienten simpatía por la acción de España en Marruecos, y que han abierto una suscripción para desfilir su protesta a los heridos de Melilla.
Regreso de Coello
Llegó el ministro de la Gobernación, de regreso de su viaje a Zaragoza.
Después de su llegada estuvo en el domicilio del presidente del Consejo, pero como el señor Maura no se hallaba en casa en aquel momento, el conde de Coello fué su jefe.
Al recibir el Ministro a los periodistas hoy al medio día, se dijo que se proponía poseer de acuerdo con el señor Maura, para animar la combinación de gobernadores.
Colombi
El director de Comunicaciones, conde de Colozabi, ha salido para Madrid.
Expreso
Se ha restituido un tren expreso, diario, directo de Madrid a Málaga.
Salida de fuerzas del regimiento de León para Africa
A las once, salió del cuartel de San Francisco el batallón expedicionario del regimiento de León, que marcha para Larache.
El desfile de las fuerzas ante Palacio fué presenciado por don Antonio, por Maura y por los jefes y oficiales del cuartel militar del R. y.
Después siguió la marcha por la calle Mayor, puerto del Sol, carrera de San Jerónimo, Solón del Prado, a la estación del Mediodía.
A la estación acudieron el subsecretario del Ministerio de la Guerra, el Capitán general y numerosos jefes y oficiales.
El tren militar salió a la una entre generales aclamaciones.
La compañía de ametralladoras del expresado regimiento ya había salido en otro tren por la madrugada.
Actos de salir las tropas del cuartel de San Francisco fueron formadas en el

LEA V. TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

del albigé. Nunca lo hiciera. La compañía de su existencia, que verdaderamente debía estar encamionada, le soltó, y no sólo hizo esto, sino que en seguida empezó a arrojar gruesas piedras sobre su marido, el cual tuvo que refugiarse en un rincón, y pocos mal que no había mucha agua, que de otro modo hubiera perecido. Sidi Aarich le salvó.
Esto no ocurrió en el saltazo de Mul y Soliman, sino hace poco más de dos años, y sólo hay que decir que, fingiéndose la mujer, cometió luego otro delito y le mató.
Hacia el zoco del domingo
El servicio de seguridad está perfectamente cubierto. Los jefes vigilan cara al sitio por donde el enemigo pudiera mostrarse y en los bloques del camino todo el mundo está en sus puestos y atento. Las autocamiones circulan de ida y de vuelta y en las lomas de la derecha del valle de Frajasa, nada se ve. A lo lejos traseca el cañón de la columna Sanjajo, que opera, según se nos dice, hacia la línea que con la península de Tres Forcas o el Uuk, como los naturales le llaman.
El capitán G. O. tanada queda en el Al-Hach, donde tiene gente de servicio, no mejor del bloque.
Bajo unos olivos hay un oficial moro, una clase y un asirí que tienen bajo sus ojos el valle, en cuyo fondo sólo se ven mujeres que se dirigen al zoco establecido provisionalmente en las faldas de Reina Regente. La tranquilidad es por allí absoluta y en las lomas peladas del otro lado del valle, ocurre lo propio.
Las bajas del enemigo
Se han recibido confidencias indígenas, según las cuales en el fuego del martes el enemigo tuvo más de cien muertos.
Sólo la cabila de Frajasa sufrió la

pérdida de 11 hombres y cuatro mujeres muertas y cuatro heridos.
Los rebeldes de Nador
Las mismas confidencias aseguran que en el poblado de Nador hay concentrados actualmente unos 1.000 indígenas de Guelia.
En dicho poblado los artículos más necesarios para la vida alcanzan elevadísimos precios.
Las familias moras que vivían en el poblado, han empezado a trasladarse a otro lugar.
El fuego de los aeroplanos y las baterías del Alalayón
El bombardeo hecho por los aparatos de la escuadrilla expedicionaria, causó gran pánico y desconcierto al enemigo y se pocos bajas.
Los cañones empotrados en dicha posición, dispararon con gran eficacia. Algunos proyectiles, pasando por encima de Nador, causaron enormes daños en Barraca.
Lo que dice Abd-el-Kader
El prestigioso jefe de Benisicr, Abd-el-Kader, hablando del resultado de la brillante operación del martes, ha dicho que, de haber querido nuestros tropas, le hubiera sido hacadero avanzar hasta Tilsor y Semmar, pues la harca rebelde quedó muy quebrantada.
En las primeras horas de la noche el enemigo trató de cortar el convoy que se dirigía a Hídam, impidiéndolo los certeros disparos de la Artillería.
Los jefes de la herca
Se sabe que los jefes de la harca que opera contra la cabila de Benisicr, son el Hach Hadid, Al Azugal y un indígena de Beni Sidi.
No parece que gocen de gran prestigio entre los rebeldes.

Los empleados del Banco Hispano Americano
El Consejo de administración del Banco Hispano Americano ha acordado que se abone íntegro el sueldo a los empleados de la Central, Sacarales y Agencias que se hayan incorporado a filas con motivo de la campaña del Norte de Africa, entendiéndose comprendidos tanto los que se hallen prestando servicios en Marruecos como los que se encuentran movilizados dentro de la Península.
El acuerdo ha sido excelentemente acogido por todo el personal de dicho importante Banco.
CORREO DE LA MAÑANA

Los heridos de Melilla y el Sindicato de la Aguja
Al ministro de la Guerra le ha sido dirigido el siguiente telegrama:
"Los 600 obreros de que se compone el Sindicato de la Aguja y las señoras que patronizan dicha Asociación, ruegan a vuestra excelencia envíe a este capital los soldados enfermos y heridos de esta provincia, comprometiéndose a su asistencia, para la cual cuentan con local apropiado.—La Junta de obreros."
Usted ganará mucho dinero al anunciar sus productos en CORREO DE LA MAÑANA.

patio, donde el coronel Davet las arengó vibrantemente.
El comandante Balzac, que marcha con el batallón expedicionario, dijo a las fuerzas que iban a Africa a vengar la muerte de los hermanos que han sido víctimas de una traición y que los oficiales habían jurado en cuanto de bandera no abandonar a los heridos ni a los muertos ni rendirse nunca y preguntó a los soldados si hacían igual juramento.
Los soldados así lo hicieron en medio de general entusiasmo.
Los motivos de haber anticipado el Rey su viaje
A pesar de las negativas oficiales de que el haber anticipado el Rey su viaje, no obedecía a otra cosa que al deseo de presenciar la marcha de las fuerzas del regimiento de León, se sabe que el motivo y verdadero motivo de ello con sucesos ocurridos el sábado último en la zona de Marruecos, aunque las noticias que se han recibido el domingo son más satisfactorias.
El Gobierno no sólo atiende a la seguridad de Melilla, sino que también se preocupa de asegurar toda la zona Norte de Africa, como lo demuestra el envío de fuerzas a Larache, Ceuta y otros puntos.
Almorzando con el Rey
Almorzaron con el Rey el coronel del regimiento del Príncipe, don Enrique Chacón, y el teniente coronel don José Rico.
Ambos jefes pidieron al Rey que se concediera a los voluntarios del tercer año el poder marchar a Africa.
Los ferroviarios
Salamanca.—Parece que los ferroviarios de esta Sección han tomado el acuerdo de secundar el movimiento huelguista del 10.
Convicto y confeso
San Sebastián.—Llegan noticias de haber sido detenido en Burdeos un individuo que se ha declarado autor del asesinato de un chófer, hecho ocurrido hace próximamente un mes, en esta capital.
Desgraciado suceso
San Sebastián.—En Astigarraga desprendióse un cable de alta tensión, que al establecer contacto con una plancha de hierro, produjo una fuerte descarga que carbonizó a dos individuos.

UNA INICIATIVA
LA MADRINA DEL SOLDADO
Es una feliz iniciativa, que seguramente será muy bien acogida en cuanto se divulgue, la que ha tomado don Encarnación Algarra, madre del pandoroso capitán de Infantería don Adolfo Rodríguez Algarra, el cual se encuentra en Melilla con el batallón expedicionario de Graevenass.
Dicha iniciativa está examinada a que las madres de los 150 soldados de cuota que se encuentran en la compañía del expresado capitán, se constituyan en madrinas de los restantes soldados de la mencionada compañía, haciéndoles obsequios con relativa frecuencia para que sobreleven mejor las penurias de la campaña y enviándoles lápices, sellos de Correos, papel de cartas, plumas estilográficas y otros objetos de útil aplicación y que a ellos no les sea fácil adquirir en Melilla.
De esta manera se consigue estrechar los lazos de amistad entre todos los muchachos que están en la compañía y al mismo tiempo las madrinas recibirán noticias frecuentemente de los soldados por la correspondencia constante que entre unos y otros habrá.
Doña Encarnación Algarra ya ha expuesto la idea a varias familias de las que tienen en Melilla soldados de cuota y todas la han acogido con gran entusiasmo.
Nosotros felicitamos a esta caritativa señora por su noble idea.

Preparación para Carreras Militares, Armada, Ayudantes de Obras públicas e Ingenieros Industriales
Director, comandante de Infantería don Arsenio Salas (director del Centro Técnico de Málaga).—Capitán don Gerardo Folgado, auxiliados de competente profesorado titular
Número de plazas limitado :: Comienza el curso en 1.º septiembre :: Enseñanza puramente individual
Secciones especiales para Correos, Telégrafos y Peritos agrícolas
Se admiten internos, medio pensionistas y externos
Para más informes, dirigirse al COLEGIO DEL CARMEN.—Donoso Cortés, números 8 y 10.—BADAJOZ

ESTUPENDAS CORRIDAS DE TOROS EN MÉRIDA
DURANTE LOS DÍAS 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 1921
Espadas: BELMONTE, SANCHEZ MEJÍAS y CHICUELO.
Rejoneador: El joven JOSÉ CASIMIRO.
Toros: D. DON MANUEL ALBARRAN, de Badajoz; de DON ALIPIO PEREZ TABERNERO, de Salamanca, y del EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON EMILIO INFANTE, del Valle de Figueras (Portugal).
La Compañía de los ferrocarriles establece trenes de regreso.
Los pedidos de localidades en Badajoz pueden hacerse en la calle Concepción, 11, taller de zapatería de Jesús María Domínguez.
¡A LOS TOROS A MÉRIDA!

NOTICIAS
Enfermas.—Se encuentra enferma la muchacha niña Manuela Vinyegre Salgado, hija del competente auxiliar de la administración de este periódico, don Francisco Vinyegre.
Neorológlas.—Es la edad dorada de la vida—solo contaba veintidós años—ha dejado de existir en esta capital la señorita Dolores Pérez Pérez-Pedrero.
Las dotes de virtud y bondad sin límites que adornaba, le hicieron ganarse el aprecio y la estimación de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla en vida. Por esto su muerte ha causado honda pena y profunda consternación.

PORTUGAL

Nueva crisis.—En las consultas, todas las figuras políticas aconsejan la formación de un Ministerio liberal. Lisboa.—La caída del Gobierno ha sido ayer el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos. Las apreciaciones sobre este inesperado acontecimiento se multiplicaban, opinando unos que el señor Barro Queiroz debía haber caído en el Parlamento, y otros, que el presidente del Gobierno del Gobierno procedió como debía. La causa de esta nueva crisis, según nuestros informes, estaba en que el señor Barro Queiroz se hallaba disgustado, no sólo con la lentitud con que se deslizaban los trabajos parlamentarios, lentitud que impedía realizar su obra, que hubiera deseado ver rápidamente terminada, sino también con varios elementos de su Gabinete que parecían no correspondían a la esperanza que un ellos depositaba. Han comenzado las consultas del señor presidente de la República con los prominentes políticos. A despecho de lo que se ha afirmado respecto a que la coalición del partido liberal se resistió con la caída del Gobierno, puede decirse que no hay divergencias de opiniones en lo que se relaciona con el Gabinete que habrá de formarse, el cual será necesariamente liberal.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet, y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim. 7. SE VENDE una casa en la calle Martín Casado, 32, con cisterna abundante, cuadra y buena cochera. También se vende una suerte de tierra, sita en Calambón, conocida por "Los Aluados", de nueve fanegas de cabida. Para tratar, Bravo Murillo, 13, principal, izquierda.

SE VENDE piano. Prim. 22, bajo.

ESTA VISTO que para instalaciones eléctricas, materiales, lámparas, aparatos cristalería y maquinaria no hay quien compita con Manuel Solla, Prim, 36, teléfono 283; materiales e instalaciones a plazo y al contado.

SE VENDE una jardinería con guarniciones y un tranco de caballos, castaños, dorados a tiro y de seis años de edad. Razón, Paulina Travada, Ramos Albarán, 22, principal.

EN FRESNERAS DE LIMONETES se halla a la venta añadidos, tendales, fies, estacónes, estaquillas y cabos superiores. Para tratar, con don Miguel Ardilla Vega, en Talavera la Real.

SE VENDE una máquina de metal blanco, semiautógena, para hacer café. Para tratar, con don Pedro Fernández Casado, Mérida.

PARA LOS SOLDADOS DE AFRICA. Los empleados de los Gobiernos civiles. Nos informamos en el Gobierno civil de la provincia que los empleados todos de dicha dependencia oficial, como asimismo: sus compañeros de Madrid y demás provincias han acordado ceder un día de haber en beneficio del Ejército de África.

El importe del mesonero día será descontado de la paga de este mes, que se cobrará en 1.º de septiembre y quedará a disposición del Gobierno para que éste acuerde la forma de ser enviada a su destino.

De toda la gente que con tanta flojedad y desvío sirvió a don Fernando en la demanda de Torquemada, no encontró a nadie remedio ni desmayado: tal era la codicia que en todos los corazones despertaban los ómnibus de los Temples. Fácil le fue, por lo tanto, juntar una hueste numerosa y lucida, y que no sobraba ciertamente para trance tan difícil, y de nuevo comenzó el estruendo de la guerra a resonar por toda la España; porque como el empuje era igual en Aragón, por ambas partes, adonde quiera avanzaban los aprestos y disposiciones. Sólo el rey de Portugal permanecía en el exterior, hijo espectador de la contienda, si bien es un ánimo entera inclinación a la religión del Temple, y aun embalsamado buenos oficios con el Sumo Pontífice para apartar de su cabeza la tormenta fatal que desde los más remotos ángulos de Europa venía a mostornarse sobre él. Este Rey sabía, más de lo que parecía, consentir aquella época ignorante y ruda para desconocer la grosera trama en que estaba la persecución de la Orden, y no menos caballero que discreto, sentía que tal fuese el premio de tantas glorias, honores y triunfos, cuando aquellos brazos invencibles tenían a su en la Peninsula enemigos en quienes continuar la gloriosa cruzada española de siete siglos. Así, pues, tanto en Aragón como en Castilla, estabán pendiendo los áamos de aquella luz ha fati, yuyo término, y desastres no era muy fácil prever, porque si de una parte pesaba el adorno y la fuerza, militaban

en la otra la inteligencia de la guerra, la disciplina y la clase de los combatientes, cualidades de gran precio en medio del desmoronamiento de la época.

El señor de A garza, como asimismo mayor que era de él, recibió la orden de plantar inmediatamente los baluartes y gente de armas que pudiese, e ir a juntarse en los confines de Galicia con los escuderos de su yerno el de Lemus. Hora era ésta de que con gusto ir a finar se hubiera excusado, a no mediar su hijo legítmo, porque merecía a los desgraciados y pesares que sufría, remedios que iba presentándose a sus ojos con sus verdaderas penas y dolores. Su enemistad con el Temple, fatiga de padecerle alguna tiempo, se había amortiguado o poco a poco, y la conducta del Sr. de A garza, y de don Alvaro en los pocos de su palacio, junto con el decreto y caballeresidad, que no había dejado de guardar con el maestro don Rodrigo, a pesar de sus desvíos, habían acabado de debilitar. Sus sueños de ambición, por otra parte, iban revividos por los tristes colores de delante de la realidad inexorable que de hito le mostraba la perfidia negra del Conde, y la triste cuanto abundante cosecha de infidelidades y argucias que había sembrado para su hijo. Y por colmo de desventura, ahora le llamaba la suerte a plantar con el único hombre que había conseguido y merecido aquel corazón de Aragón, y cuya imagen probablemente estaba esculpida en él a despecho de todo. Aquehante, además, embarras domésticos, pues conocía la ruindad

del Conde, que desde su ausencia, ni por corteza había enviado satisfacción, mensaje ni escrito alguno; no le parecía justo llevarse su esposa, y por otra parte no era decoroso ni prudente de ir a dcha. Beatriz expuesta a los zozcos y contrastes de una guerra que con tales visos de sangrienta y dudosa se mostraba. Perplejo y confuso, en medio de tantos inconvenientes, hubo de consultar con don A. batriz, que como praxvenida por su discreción y trizeza, miró sólo poco sorpresa, y menos dudas el tropiezo.

—Padre mío—le respondió—, no os inquietéis por mí, pues ya sabéis que es patrimonio de la desdicha estar segura y defendida en todas partes. Guárdate los estichos en buen hora, que a mí me guarda mi estrella. Sin embargo, como en tales ocasiones no hay s grado sino al pie de los stakes, me encerraré en Villabuesa mientras dure la guerra entre nosotros.

—En Villabuesa, Beatriz?—respondió el vije.—¿Y podrás resistir las memorias que aque los lugares desparejarán en tu corazón?

—So ríosa ella melancólicamente, y contestó a su padre con dulzura:—No fueren los peores de mi vida los días que pasé a la sombra de sus claustros y arboledas. ¡Ojalá que mudando de lugares se mudase también de pensamientos! pero entonces el hombre sería dueño de sus penas y el cielo no le probaría en la escuela de la verdad. Llévame, pues, a Villabuesa, donde ya sé bien que me quieren

bien, y caminad a la guerra sin zozcos, y sin cuidados, pues allí quedo tranquila y segura. Una cosa, sin embargo, quisiera encomendaros—añadió con una inflexión de voz que revelaba con harta claridad lo que en su interior estaba pasando.—Ya sabéis que entre los que vais a combatir como enemigos, hay una persona a quien hemos hecho mucho mal. También sabéis que la serpiente de la calumnia lo está envolviendo en sus anillos ponzoñosos. Muad por él y procurad, si no recordad, alivi r, por lo menos, los dolores que por nuestra culpa sufre.

—No por la tuya, ángel de Dios—replicó el anciano—, sino por la mía. Quiera el cielo perdonarme! Siempre le habia agradecido la causa ilustrada que me hacis y las riquezas de que me rodeo desde la niñez; pero ahora, con el pie dentro del sepulcro, reconozco lo fanatismo del dolor, y muchas veces me he dicho en mis desvelos nocturnos: ¿cuánto más dichosa hubiera sido mi vida con nacer en una cabaña de estos valles...? En fin, hija mía, tus deseos serán cumplidos, y yo procederé como quien soy; ¡ojalá que mis ojos hubieran estado siempre tan abiertos como ahora!

Después de esta breve conversación que oyo determinado el vi je a Villabuesa, que se volvió a los dos o tres días. No hacía muchos meses que el rigor del invierno había conducido a la doña Beatriz. Su madre quedaba sumida en el llanto; ella se veía desaterrada de su casa paterna de don Alvaro; pero la es-

peranza la alentaba, el valor la sostenía, un germin de vida y de hermostura, al parecer insosportable, realizaba las gracias de su cuerpo, y por último, una primavera llena de pompa y lozanas parecía acompañar con su verdor el verdor y frescura de sus sentimientos y presagiarle una existencia próspera y floreciente. ¡Miserable inestabilidad de las cosas humanas! En un corto espacio de tiempo aquella madre cariñosa, había pasado a las regiones de la eternidad; su valor no había alcanzado a defender la contra la mano de hierro del destino; su libertad había caído en holocausto de su generosidad; delante de un héroe había manchado de delictos su salud; había consumido, disipándose en hermostura; don Alvaro había salido del sepulcro sólo para morir de nuevo y permanecer siempre a los ojos de su esperanza. Y por último, en vez de aquellas arboledas frondosas de tantos tramos de primaverales y de las auroras craves de mayo, los vientos del invierno silbaban tristemente entre los desnudos rambls de los árboles; los arroyos se habían apilunados con cadenas de hielo; sólo algunas aves acuáticas pasaban silenciosas sobre sus cabezas o graznando asperamente a descomunal altura. ¡Dolorosa consecuencia de una existencia amorficada y vertida con un corazón desnudo de algrís y vacío del perfume de la esperanza!

La cabalgata se componía de las más famosas personas que la otra vez, pero ya se ve que la disposición de ánimo de los señores se pegase a los cielos, y

Se ha recibido carta de don Francisco Romero, despidiendo a su señor hermano, don Julián, para el abono de cuestas.

Don Ernesto Grois Hernández, de Almadralejo, ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros. Se le inscribirá tan pronto como se adquieran los datos con respecto a la edad.

Se ha pasado relación a los señores habilitados para que descansen en el próximo pago la mensualidad de agosto, la de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se pone al pago los recibos de los socios que abonan directamente.

Los habilitados señores Algona y Trujillo han ingresado las cuotas de la mensualidad de julio, las de la defunción de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se expide y remite título de socorrista a don doña Amparo Rey, de Campillo.

A las consultas que se hacen se contesta primero, que don Rodrigo Caudro, si bien es socio de esta Provincial, no estaba inscrito en la Sección de Socorros y que, por lo tanto, sus hijos no tienen derecho al pretendido accorro; segundo, que como consecuencia de lo dicho, no existe declaración de beneficiarios en favor del hijo ni de la hija; tercero.

Comprobado que don Ernesto Grois Hernández tiene menos de cincuenta años de edad, se le inscribe en la Sección de Socorros Matros, abonando únicamente las dos cuotas de previsión. En el próximo pago se le descontará la primera.

Se le remite a dicho señor a casa de recibo de su declaración de beneficiario. ¡Buenos días!

A los socios de otras provincias se les remiten los recibos de esta mes.

De Peñón y Alhucemas, fundado en Melilla el vapor correo Juan de Juanes, que a las órdenes de su experto capitán señor Boix y primer oficial señor Margategui, tan excelentes servicios viene prestando desde que estallaron los sucesos en la zona.

Los viajeros llegados de las plazas menores, dicen que en ellas reina completa tranquilidad.

Los indígenas se dedican a sus cotidianas faenas, y como de ordinario, muchos de ellos desembarcan en aquellas islas para expendir sus mercancías y adquirir las que necesitan.

En Alhucemas se reciben casi a diario noticias de nuestros compatriotas prisioneros en Beni-Urgel.

Respecto a los alimentos, están autorizados los prisioneros para pedir los que más se les apetizan.

Desde la plaza se les va muchas veces, cuando salen de las viviendas y tiendas de campañas, donde se alojan.

Además reciben cuantos encargos les envían sus familias. Apenas fundó el Juan de Juanes en aquella bahía, zarpó cuatro botes para la playa vecina cargados de envoltorios de todos los tamaños, recuerdos de los que aquí aguardan anhelantes la hora de la liberación.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel los aprovechamientos de la dehesa "Casa Herrera", en Badajoz. Para tratar, con don Pedro Fernández Casado, Mérida.

Noticias de Alhucemas

Se ha recibido carta de don Francisco Romero, despidiendo a su señor hermano, don Julián, para el abono de cuestas.

Don Ernesto Grois Hernández, de Almadralejo, ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros. Se le inscribirá tan pronto como se adquieran los datos con respecto a la edad.

Se ha pasado relación a los señores habilitados para que descansen en el próximo pago la mensualidad de agosto, la de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se pone al pago los recibos de los socios que abonan directamente.

Los habilitados señores Algona y Trujillo han ingresado las cuotas de la mensualidad de julio, las de la defunción de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se expide y remite título de socorrista a don doña Amparo Rey, de Campillo.

A las consultas que se hacen se contesta primero, que don Rodrigo Caudro, si bien es socio de esta Provincial, no estaba inscrito en la Sección de Socorros y que, por lo tanto, sus hijos no tienen derecho al pretendido accorro; segundo, que como consecuencia de lo dicho, no existe declaración de beneficiarios en favor del hijo ni de la hija; tercero.

Comprobado que don Ernesto Grois Hernández tiene menos de cincuenta años de edad, se le inscribe en la Sección de Socorros Matros, abonando únicamente las dos cuotas de previsión. En el próximo pago se le descontará la primera.

Se le remite a dicho señor a casa de recibo de su declaración de beneficiario. ¡Buenos días!

A los socios de otras provincias se les remiten los recibos de esta mes.

De Peñón y Alhucemas, fundado en Melilla el vapor correo Juan de Juanes, que a las órdenes de su experto capitán señor Boix y primer oficial señor Margategui, tan excelentes servicios viene prestando desde que estallaron los sucesos en la zona.

Los viajeros llegados de las plazas menores, dicen que en ellas reina completa tranquilidad.

Los indígenas se dedican a sus cotidianas faenas, y como de ordinario, muchos de ellos desembarcan en aquellas islas para expendir sus mercancías y adquirir las que necesitan.

En Alhucemas se reciben casi a diario noticias de nuestros compatriotas prisioneros en Beni-Urgel.

Respecto a los alimentos, están autorizados los prisioneros para pedir los que más se les apetizan.

Desde la plaza se les va muchas veces, cuando salen de las viviendas y tiendas de campañas, donde se alojan.

Además reciben cuantos encargos les envían sus familias. Apenas fundó el Juan de Juanes en aquella bahía, zarpó cuatro botes para la playa vecina cargados de envoltorios de todos los tamaños, recuerdos de los que aquí aguardan anhelantes la hora de la liberación.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel los aprovechamientos de la dehesa "Casa Herrera", en Badajoz. Para tratar, con don Pedro Fernández Casado, Mérida.

Noticias de Alhucemas

Se ha recibido carta de don Francisco Romero, despidiendo a su señor hermano, don Julián, para el abono de cuestas.

Don Ernesto Grois Hernández, de Almadralejo, ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros. Se le inscribirá tan pronto como se adquieran los datos con respecto a la edad.

Se ha pasado relación a los señores habilitados para que descansen en el próximo pago la mensualidad de agosto, la de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se pone al pago los recibos de los socios que abonan directamente.

Los habilitados señores Algona y Trujillo han ingresado las cuotas de la mensualidad de julio, las de la defunción de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se expide y remite título de socorrista a don doña Amparo Rey, de Campillo.

A las consultas que se hacen se contesta primero, que don Rodrigo Caudro, si bien es socio de esta Provincial, no estaba inscrito en la Sección de Socorros y que, por lo tanto, sus hijos no tienen derecho al pretendido accorro; segundo, que como consecuencia de lo dicho, no existe declaración de beneficiarios en favor del hijo ni de la hija; tercero.

Comprobado que don Ernesto Grois Hernández tiene menos de cincuenta años de edad, se le inscribe en la Sección de Socorros Matros, abonando únicamente las dos cuotas de previsión. En el próximo pago se le descontará la primera.

Se le remite a dicho señor a casa de recibo de su declaración de beneficiario. ¡Buenos días!

A los socios de otras provincias se les remiten los recibos de esta mes.

De Peñón y Alhucemas, fundado en Melilla el vapor correo Juan de Juanes, que a las órdenes de su experto capitán señor Boix y primer oficial señor Margategui, tan excelentes servicios viene prestando desde que estallaron los sucesos en la zona.

Los viajeros llegados de las plazas menores, dicen que en ellas reina completa tranquilidad.

Los indígenas se dedican a sus cotidianas faenas, y como de ordinario, muchos de ellos desembarcan en aquellas islas para expendir sus mercancías y adquirir las que necesitan.

En Alhucemas se reciben casi a diario noticias de nuestros compatriotas prisioneros en Beni-Urgel.

Respecto a los alimentos, están autorizados los prisioneros para pedir los que más se les apetizan.

Desde la plaza se les va muchas veces, cuando salen de las viviendas y tiendas de campañas, donde se alojan.

Además reciben cuantos encargos les envían sus familias. Apenas fundó el Juan de Juanes en aquella bahía, zarpó cuatro botes para la playa vecina cargados de envoltorios de todos los tamaños, recuerdos de los que aquí aguardan anhelantes la hora de la liberación.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel los aprovechamientos de la dehesa "Casa Herrera", en Badajoz. Para tratar, con don Pedro Fernández Casado, Mérida.

Noticias de Alhucemas

Se ha recibido carta de don Francisco Romero, despidiendo a su señor hermano, don Julián, para el abono de cuestas.

Don Ernesto Grois Hernández, de Almadralejo, ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros. Se le inscribirá tan pronto como se adquieran los datos con respecto a la edad.

Se ha pasado relación a los señores habilitados para que descansen en el próximo pago la mensualidad de agosto, la de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se pone al pago los recibos de los socios que abonan directamente.

Los habilitados señores Algona y Trujillo han ingresado las cuotas de la mensualidad de julio, las de la defunción de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se expide y remite título de socorrista a don doña Amparo Rey, de Campillo.

A las consultas que se hacen se contesta primero, que don Rodrigo Caudro, si bien es socio de esta Provincial, no estaba inscrito en la Sección de Socorros y que, por lo tanto, sus hijos no tienen derecho al pretendido accorro; segundo, que como consecuencia de lo dicho, no existe declaración de beneficiarios en favor del hijo ni de la hija; tercero.

Comprobado que don Ernesto Grois Hernández tiene menos de cincuenta años de edad, se le inscribe en la Sección de Socorros Matros, abonando únicamente las dos cuotas de previsión. En el próximo pago se le descontará la primera.

Se le remite a dicho señor a casa de recibo de su declaración de beneficiario. ¡Buenos días!

A los socios de otras provincias se les remiten los recibos de esta mes.

De Peñón y Alhucemas, fundado en Melilla el vapor correo Juan de Juanes, que a las órdenes de su experto capitán señor Boix y primer oficial señor Margategui, tan excelentes servicios viene prestando desde que estallaron los sucesos en la zona.

Los viajeros llegados de las plazas menores, dicen que en ellas reina completa tranquilidad.

Los indígenas se dedican a sus cotidianas faenas, y como de ordinario, muchos de ellos desembarcan en aquellas islas para expendir sus mercancías y adquirir las que necesitan.

En Alhucemas se reciben casi a diario noticias de nuestros compatriotas prisioneros en Beni-Urgel.

Respecto a los alimentos, están autorizados los prisioneros para pedir los que más se les apetizan.

Desde la plaza se les va muchas veces, cuando salen de las viviendas y tiendas de campañas, donde se alojan.

Además reciben cuantos encargos les envían sus familias. Apenas fundó el Juan de Juanes en aquella bahía, zarpó cuatro botes para la playa vecina cargados de envoltorios de todos los tamaños, recuerdos de los que aquí aguardan anhelantes la hora de la liberación.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel los aprovechamientos de la dehesa "Casa Herrera", en Badajoz. Para tratar, con don Pedro Fernández Casado, Mérida.

Noticias de Alhucemas

Se ha recibido carta de don Francisco Romero, despidiendo a su señor hermano, don Julián, para el abono de cuestas.

Don Ernesto Grois Hernández, de Almadralejo, ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros. Se le inscribirá tan pronto como se adquieran los datos con respecto a la edad.

Se ha pasado relación a los señores habilitados para que descansen en el próximo pago la mensualidad de agosto, la de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se pone al pago los recibos de los socios que abonan directamente.

Los habilitados señores Algona y Trujillo han ingresado las cuotas de la mensualidad de julio, las de la defunción de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se expide y remite título de socorrista a don doña Amparo Rey, de Campillo.

A las consultas que se hacen se contesta primero, que don Rodrigo Caudro, si bien es socio de esta Provincial, no estaba inscrito en la Sección de Socorros y que, por lo tanto, sus hijos no tienen derecho al pretendido accorro; segundo, que como consecuencia de lo dicho, no existe declaración de beneficiarios en favor del hijo ni de la hija; tercero.

Comprobado que don Ernesto Grois Hernández tiene menos de cincuenta años de edad, se le inscribe en la Sección de Socorros Matros, abonando únicamente las dos cuotas de previsión. En el próximo pago se le descontará la primera.

Se le remite a dicho señor a casa de recibo de su declaración de beneficiario. ¡Buenos días!

A los socios de otras provincias se les remiten los recibos de esta mes.

De Peñón y Alhucemas, fundado en Melilla el vapor correo Juan de Juanes, que a las órdenes de su experto capitán señor Boix y primer oficial señor Margategui, tan excelentes servicios viene prestando desde que estallaron los sucesos en la zona.

Los viajeros llegados de las plazas menores, dicen que en ellas reina completa tranquilidad.

Los indígenas se dedican a sus cotidianas faenas, y como de ordinario, muchos de ellos desembarcan en aquellas islas para expendir sus mercancías y adquirir las que necesitan.

En Alhucemas se reciben casi a diario noticias de nuestros compatriotas prisioneros en Beni-Urgel.

Respecto a los alimentos, están autorizados los prisioneros para pedir los que más se les apetizan.

Desde la plaza se les va muchas veces, cuando salen de las viviendas y tiendas de campañas, donde se alojan.

Además reciben cuantos encargos les envían sus familias. Apenas fundó el Juan de Juanes en aquella bahía, zarpó cuatro botes para la playa vecina cargados de envoltorios de todos los tamaños, recuerdos de los que aquí aguardan anhelantes la hora de la liberación.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel los aprovechamientos de la dehesa "Casa Herrera", en Badajoz. Para tratar, con don Pedro Fernández Casado, Mérida.

Noticias de Alhucemas

Se ha recibido carta de don Francisco Romero, despidiendo a su señor hermano, don Julián, para el abono de cuestas.

Don Ernesto Grois Hernández, de Almadralejo, ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros. Se le inscribirá tan pronto como se adquieran los datos con respecto a la edad.

Se ha pasado relación a los señores habilitados para que descansen en el próximo pago la mensualidad de agosto, la de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se pone al pago los recibos de los socios que abonan directamente.

Los habilitados señores Algona y Trujillo han ingresado las cuotas de la mensualidad de julio, las de la defunción de don doña Dolores Macarro Vargas y las siguientes especiales: segunda de don doña María Santos Andrades, don Emilio Cano Bericat y don Juan Blanco Gullard; quinta, quinta y sexta de don doña Luisa María Sánchez; octava, novena y décima ídem de don Gregorio N. Martín, y sexta, séptima y octava ídem de don doña Teresa Exjo Durán.

Se expide y remite título de socorrista a don doña Amparo Rey, de Campillo.

A las consultas que se hacen se contesta primero, que don Rodrigo Caudro, si bien es socio de esta Provincial, no estaba inscrito en la Sección de Socorros y que, por lo tanto, sus hijos no tienen derecho al pretendido accorro; segundo, que como consecuencia de lo dicho, no existe declaración de beneficiarios en favor del hijo ni de la hija; tercero.

Comprobado que don Ernesto Grois Hernández tiene menos de cincuenta años de edad, se le inscribe en la Sección de Socorros Matros, abonando únicamente las dos cuotas de previsión. En el próximo pago se le descontará la primera.

Se le remite a dicho señor a casa de recibo de su declaración de beneficiario. ¡Buenos días!

A los socios de otras provincias se les remiten los recibos de esta mes.

De Peñón y Alhucemas, fundado en Melilla el vapor correo Juan de Juanes, que a las órdenes de su experto capitán señor Boix y primer oficial señor Margategui, tan excelentes servicios viene prestando desde que estallaron los sucesos en la zona.

Los viajeros llegados de las plazas menores, dicen que en ellas reina completa tranquilidad.

Los indígenas se dedican a sus cotidianas faenas, y como de ordinario, muchos de ellos desembarcan en aquellas islas para expendir sus mercancías y adquirir las que necesitan.

En Alhucemas se reciben casi a diario noticias de nuestros compatriotas prisioneros en Beni-Urgel.

Respecto a los alimentos, están autorizados los prisioneros para pedir los que más se les apetizan.

Desde la plaza se les va muchas veces, cuando salen de las viviendas y tiendas de campañas, donde se alojan.

Además reciben cuantos encargos les envían sus familias. Apenas fundó el Juan de Juanes en aquella bahía, zarpó cuatro botes para la playa vecina cargados de envoltorios de todos los tamaños, recuerdos de los que aquí aguardan anhelantes la hora de la liberación.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel los aprovechamientos de la dehesa "Casa Herrera", en Badajoz. Para tratar, con don Pedro Fernández Casado, Mérida.

Noticias de Alhucemas

Se ha recibido carta de don Francisco Romero, despidiendo a su señor hermano, don Julián, para el abono de cuestas.

Don Ernesto Grois Hernández, de Almadralejo, ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros. Se le inscribirá tan pronto como se adquieran los datos con respecto a la edad.

RASGOS PATRIOTICOS EN LOS PUEBLOS

HACIENDA DE SOCIEDAD

HORNACHOS

Como dijimos el día 22, aquí también quedó constituida la Junta patriótica, la que a la sazón nombró varias comisiones para que se encargasen de reunir fondos y contribuir con algo a todo cuanto se plantea en las circunstancias actuales relacionado con los sucesos de Marruecos.

Además, como prometí a los lectores enterados de la suma que colectasen, hoy, enterado de que habían cerrado la suscripción, he tenido el honor de entrevistarme con el digno secretario de este Ayuntamiento don José López Caballero, el que cortés y atento me ha tenido a bien entregarme las desahucias levantadas en asamblea celebrada en los días 18 y 26 del actual en el salón de sesiones.

La primera acta dice: Que reunidas bajo la presidencia del alcalde don Rafael Abasolo Corvo las autoridades locales y los señores licenciados en medicina, farmacia y veterinaria, a más de los mayores contribuyentes por territorial e industrial, con el fin de recaudar fondos con destino a la adquisición de un aeroplano que por suscripción popular ha de regalar nuestra provincia al abnegado y valeroso Ejército de operaciones en la zona española de Marruecos, y el de socorrer a los soldados extremos, hijos de esta localidad, que resulten heridos en la campaña, se acordó que la Junta local patriótica quedase constituida de la manera siguiente:

Presidente, don Rafael Abasolo Corvo, alcalde; vocales, don R. Amalio Velázquez Galán, cura párroco; don Francisco Galán Sáenz, juez municipal; don Diego Chapsza Galardo, médico; tesorero, don Manuel Aliviz Cortés, comerciante; secretario, don Lidro Sáenz Caballero, propietario.

En el mismo acta dice que a esta junta se le asocia una comisión integrada por las señoras y señoritas siguientes: Señora doña Magdalena Sánchez Agudo, doña Teresa Bizo Ridrujo, doña Enlaila González Benítez, doña Antonia Teno Villena, Señorita María Sánchez Vizuela, Joaquina Galán Benítez, María Abasolo Barroso, Isabel Barroso Galán, María Bizo Barco, Lucía Hidalgo Gallego, Sacramento López Pérez Jacoba Galán Acedo.

En la segunda acta se da cuenta de la recaudación obtenida por las comisiones designadas al efecto, que es como sigue: La Comisión compuesta de doña Magdalena Sánchez Agudo, las señoras María Sánchez Vizuela y Joaquina Galán Benítez, y don Rodrigo López Fernández, han recaudado la cantidad de 400 pesetas.

La Comisión compuesta de doña Teresa Bizo Ridrujo, las señoras María Abasolo Barroso e Isabel Barroso Galán, y el señor cura párroco, la de 210,35 pesetas.

La Comisión integrada por doña Enlaila González Benítez, señoras María Bizo y Lucía Hidalgo Gallego, y don Diego Chapsza Galardo, la de 335 pesetas y 70 céntimos.

res de la Hiz, 0 25; Andrés Moriche, 0 10; Alberto Aiva ez, 0 25; Antonio de la Hiz Noriego, 0 10; Francisco Velasco, 0 10; Faustina C. dozo, 0 10; Félix Matamoros, 0 10; Francisco O. reo, 0 50; Miguel Alvarez, 0 50; María González, 0 50; Francisco Silva, 0 25; Isidoro Rodríguez, 0 50; Pedro Ramírez, 0 25; Matías Ladras, 0 25; Pedro Pérez, 0 25; Natividad Hermoso, 0 40; Gregorio de la Hiz, 0 30; Canalejo R. iero, 0 40; Blas Rodríguez Ceballos, 0 50; José Higueros, 0 25; Antonio de la Hiz García, 0 50; Modesta Labado, 0 25. Suma, 34 70. La anterior, 483 50. Total, 518 20.—Francisco Matamoros, secretario de la Junta.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Junta local patriótica. Presidente, don Sebastián Anar y Gallardo, alcalde presidente; vicepresidente, don Isacento Guerrero Correa, cura párroco; tesorero, don Pedro Toas de Mossalve y Ceballos, presidente de la Comandancia de Labradores; vocales, don Francisco Arasa y Navarro, teniente de la Guardia civil; don Luis Ceballos Orando, juez municipal; señor rector del Colegio de San José, señor presidente del Centro de Instrucción, don Florencio García Gutiérrez, señor presidente del Casino de Villafraza, don Rafael García Pérez; señor presidente de la Sociedad Cultural Deportiva, don Francisco Vicente González; señor presidente de la Sociedad obrera, don Miguel Mitamoros; señor jefe de Telégrafos, don Fidel Núñez; señor jefe de Correos, don Ceato García Sole; secretario, don Federico Gallardo.

Comisión de Beneficencia.—Todos los señores médicos y farmacéuticos de la localidad.

Comisión de Hacienda.—Don Rodrigo Sánchez Arjona, don Joaquín Díaz Madas, don Eusebio P. iero Carrillo, don Miguel Piñilla Gutiérrez, don Jesús García Darán y don Emilio Arroyo Lillo.

Comisión de Arbitrios.—Señor teniente de la Guardia civil, don Alfonso Cortés Oliveros, don Pedro F. de Soris, don Manuel Bermejo Darán, don Luis Alvarez del Vayo, don Federico Vicente González y don Joaquín Pistor Darán.

Respetable señor mío: R. mudo a usted dos breves líneas la acyanta castilla para recibir algunas cantidades que leo en el número 2 881 del periódico de su digna dirección, y que según están impresas, son erratas, desde luego inoponibles, por lo que le ruego vea también las publicadas en CORREO DE LA MANANA.

Para los soldados de Marruecos. En la lista de los señores donantes inserta en este diario, que corresponde al día 25 del corriente mes, aparecen los vecinos de esta villa don Manuel Murillo, don José Pérez y doña Esperanza Torres con 125, 115 y 130 pesetas respectivamente, siendo la del primero 1'25, el segundo 1'15 y la tercera 1'30.

Haciendo, pues, el total recaudado en la postalizada consabida de 802 pesetas, que el señor presidente de esta Junta local patriótica envió al señor Trujillo, alcalde de esa capital.

Reclifado lo dicho, le estrecha la mano y le saluda atentamente, Correspondal. 27 8 921.

HINOJOSA DEL VALLE. Misa de Regatón.—Se constituye la Junta. El día 28 de los corrientes celebróse en la parroquia de este pueblo solemne misa de Regatón por los soldados muertos en la campaña de África.

Al solemne acto asistieron todas las autoridades locales, como asimismo un considerable número de fieles. Como sucesos oportunos, ha quedado constituida la Junta local patriótica para recaudar fondos que engrandecerá la suscripción provincial para el aeroplano "Badesfz", y los heridos en la campaña.

Dicha suscripción quedó cerrada, habiendo arrojado la suma de 111'40 pesetas, que se remiten a la Junta provincial. Procuraremos remitir la lista de donantes.—A. C.

HERREBA DEL DUQUE. Con fecha 22 del actual se ha constituido la Junta local patriótica de Herreba del Duque para recaudar fondos a fin de socorrer a los heridos extremos en la campaña de Marruecos, en la siguiente forma: Presidente, don Gregorio Prado, juez de primera instancia. Vicepresidente, don Gregorio Ledesma Rabio, alcalde presidente. Tesorero, don José Jovir, registrador de la Propiedad.

Secretario don Arturo Darán, maestro. Vocales: Don T. ofio Saiz, cura párroco; don Francisco Fernández, comandante del puesto de la Guardia civil; don Tomás de Oviado Ledesma, presidente del Sindicato "Cabrío Aguilón", procurador de los Libreros y cura del Ayuntamiento; don José Cía de Velasco, propietario; don Antonio de Rivas, abogado; don Bernardo Romano, médico titular; don L. mtiliano Domínguez, farmacéutico titular, y don Jesús Pacheco Rivas, comerciante. En breve se dará cuenta de lo recaudado por dicha Junta para tal fin.—Correspondal.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO DE LA ESCUELA ESPECIAL DIRIGIDA POR Don José de Oteyza y don Ernesto de la Loma Ingenieros agrónomos

LIBERTAD, 15, MADRID De los 320 ingenieros agrónomos que han acabado la carrera desde el año 1897 hasta la fecha, 154 se prepararon en esta Academia. De los 164 alumnos que hay en la actualidad dentro de la Escuela, 92 se prepararon en esta Academia. De los 29 que han ingresado en esta Academia, 20 se prepararon en esta Academia.

ZOTAL (Marca registrada) Atrae y mata las moscas, mosquitos y otras insectos. Es conveniente la destrucción de las moscas por ser las propagadoras de muchas enfermedades. Concesionarios Camilo Tejera y hermano Martínez Montañés 25 SEVILLA

SAN LUIS GONZAGA Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO AMOR DE DIOS, 35, ALAMEDA DE HERCULES, 2 Y TRAJANO, 36 SEVILLA

Academia libre de Facultad. Clases especiales en los cursos preparatorios de Derecho y Medicina. Estudios de Comercio, Correos, Telégrafos, Puertos mecánicos, Electricistas y Aparadores. Carreras militares e Ingenieros. Queda abierta en este Centro la matrícula para el curso próximo. Pídanse informes y reglamentos.

CONSULTORIO DEL OCULISTA Don Delfín Cáceres Jiménez Villanueva de la Serena, del 1 al 15 de septiembre. Almadralejo, del 17 al 30 de septiembre. Badajoz, del 6 al 26 de octubre. Zafra, del 1 al 15 de noviembre. Mérida, del 18 al 28 de noviembre.

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE, NUMS. 10 Y 11

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

GARRERAS MILITARES ACADEMIA LLORET Esta acreditada Academia, la más antigua de Extremadura, ha obtenido en la convocatoria del año actual tan brillante éxito como en años anteriores, como lo comprueba su 1.º aprobado en primero y segundo grupo, y entre ellos el NUMERO 1 DE LA ACADEMIA DE INTERPENDENCIA, DON MANUEL RUIZ LOPEZ. Profesorado competentísimo y dirigido por el teniente coronel DON MANUEL LLORET VICENTE, ex profesor de la Academia de Infantería y examinador de ingreso durante ocho convocatorias. El curso empieza el día 1.º de septiembre. Para informes y reglamentos, dirigirse al Director, Salmerón, núm. 28, Badajoz.

Con el 202 se cura la hienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 2'50 PESÉTA\$ De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Admisión. Para hoy se vence el pago en esta Dependencia de Hacienda de los siguientes libramientos: Don Andrés Luengo, 13 899 82 pesetas; don Enrique Perandz, 3 612 18; don Ramón Pá z, 4 000; don Federico Cortés, 441 31; señ r depositario pagador, 641 44; don Francisco Alvarez, 500; don Javier Nún z, 1 295 28, y don Miguel Cortés, 931 19.

Viáticos pasivos. La Dirección general del Tesoro público ha ordenado que se abra el pago de las Clases pasivas, que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda, en los días que a continuación se expresan: Día 1 de septiembre.—Jubilados, jubilados y mesadas. Día 2.—Retirados. Día 3.—Mortepío militar. Día 5.—Mortepío civil y todas las nóminas en general.

Recaudación del día. La de ayer ofreció, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades: Utilidades: 72 08 pesetas; derechos reales: 33 183 54; impuesto de pagos: 69 96; contribuciones: 4 125; otros conceptos: 3 75; Aduanas: 78 287 58; reintegros: 721 50; y operaciones del Tesoro, 5 198 70.

EL SÓTANO CHEGARAY, 8.—BADAJOZ ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS FINAS.—PRÓXIMA APERTURA Se arrienda la cocina y el pabellón principal de la casa, susceptible de instalar un taller. Los que deseen hacer este servicio, presentarse en la buharda de la plaza de San José, 13, hasta el día 31 del corriente mes, el pliego de condiciones en sobre cerrado. El dueño del establecimiento se reserva el derecho de aceptar o no el pliego que más le convenga.

OBRAS PÚBLICAS. Nota varias. Se ha recibido en esta Junta y pasa a informe del letrado encargado, instancia de don Tomás Hernández Camillas, v. ciso de J. z de los Caballeros, solicitando autorización para reparar desperfectos y elevar una pared en la casa de su propiedad, denominada "La Galvesta", e igualmente en otra pared de finca de su propiedad, lindante ambas con la carretera de Abadía a Fregenal. Se concede permiso para conducir vehículos con motor mecánico de la tercera y cuarta categoría por todas las vías públicas de España, al servicio de esta capital don Dmas Aguilán M. teos, con el número 325 de registro.

Se concede a don Ventura Márquez, vecino de Chillón (Ciudad Real), permiso de circulación de un coche automóvil de tercera categoría marca "Ford", con motor número 4 126 083, de 12 15 HP., con el número 405 de registro. Se concede permiso de circulación de un vehículo de motor mecánico de la tercera categoría marca "Ford", con motor número 3 993 757, de 15 HP., con el número 406 de registro. Igualmente se concede permiso de circulación de un vehículo de motor mecánico de tercera categoría marca "Ford", con motor número 3 986 053, de 12 15 HP., con don Juan Rodríguez del Pá z, vecino de Burguillos del Cerro, con el número 407 de registro. Se devuelve al alcalde de Barrota instancia del vecino de aquella localidad don Alfredo González y González, solicitando permiso para construir un alcazarilla en la cuneta de la carretera de Abadía a Fregenal, kilómetro 27, para que la pedruzca le haga a esta Junta con arreglo a la Real orden de 11 de septiembre de 1913.

Elpidio Solís Borrellá Procurador y Agente de Negocios Arco del Rey, 2.—Badajoz

EL PROGRESO. FERIA DE MUEBLES Y BARAJAS DE TODA CLASE DE RAMON SALAS GRAN Exposición de Muebles y Carruajes. Especialidad en Alcobas, Comedores, Cabinetes y Despachos. Construcción y reparación de Carteras de Automóviles. Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echezaray), Badajoz.

ARRIENDO. Se arrienda la finca de Casa Vieja, "Colonia del Comenar", a pasto, labor y fruto de bellota. Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zafra de Alange.

OPERTAS QUE SE HACEN. Absentral.—Don Antonio Abad Rodríguez tiene a la venta 100 cerdos de 20 meses, con esta arroba próximamente. Para tratar, con don Camarindo Rodríguez Aljicón. Los señores don Camarindo Salas y sobrino, venden 600 arrobas de lana blanca y 200 libras de 4 meses de muy buena clase y bien criados. Don Leonardo Cortez vende 250 arrobas de lana blanca, fina, y 130 libras de dos meses. Don Juan Urbano Nevarezca vende cerdos a sacar. Don Urbano, 14. Don Salvador Treviño vende vacas y reses de raza catalana y de raza española de la misma raza. Don Juan vende vacas blancas de diferentes colores, una vaca blanca, una vaca de manchas y un toro completo a vapor, de especie pura. Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora sistema americana, calefacción con petróleo, cabida 160 huevos, muy perfecta. Se venden 200 arrobas de harina blanca para tratar, con don Emilio Carrasco, de la calle de Los Bañeros, 5, en Badajoz, con don José Carrasco, Meléndez Valdez, 2. Don Juan Urbano, vende el corcho de la casa "Cabrío", situada en la Cofradía. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de San Martín, número 2. Para tratar, con dicho señor en Badajoz, calle Romero de Castilla, 26, bajo. Don José Rodríguez Rivera tiene a la venta garbanos y garbanos españoles. Para tratar, con dicho señor, Trinidad, 23. Cantinilla de los Barros.—Don Ascensión Dominguez tiene a la venta 600 arrobas de trigo blanco superior a 20 pesetas. Chile.—Don José Díaz Manzano tiene a la venta 100 arrobas de lana fina negra. Don Antonio Salguero, 100 arrobas de la misma y 1000 arrobas de trigo. Don Andrés Sierra, 250 arrobas de trigo de buena calidad y de gran rendimiento.

Ayer estuvo breves horas en Badajoz el inspector jefe de la Policía gubernativa de Mérida, don José Alviach. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Bernardo Amador, visitante de la casa Alicia Calabina, de Sevilla. Después de breves estancias en esta, regresó a Almadralejo, acompañada de su hijo Juan, la distinguida señora doña Patrocinio Lobo, viuda de Alor. Regresó de Sevilla el subdirector de la Catáloga, don Víctor Pérez. Regresó a Llerena el propietario de aquella ciudad don Juan Haya los, acompañado de su distinguida esposa doña Asunción García. Ha regresado de las playas portuguesas don Pedro Rodríguez y D. m. guez, dueño agrícola. Estuvo ayer algunas horas en esta capital, procedente de Almadralejo, don Antonio Girón Hernández, dueño agrícola. De Llerena visitó nuestro particular amigo don Jesús Gómez Escribano.

Los leales y valientes Regulares de Ceuta. He aquí la orden que el bizarro y entusiasta teniente coronel González Tabares dirigió a los soldados de su Grupo en Melilla, después del reglamento general. Berenguer hizo a los soldados un discurso con motivo de la partida de este Ejército. Me ha hecho presente la viva satisfacción que le produce el cumplimiento de las funciones de su Grupo, que desde su llegada a este territorio, en momentos tan gloriosos y en los que peligraba la seguridad de la plaza, han demostrado en la fe y amor a España, así como su buena disciplina, fatigando sin cesar, proceder en las operaciones y combates a que diariamente están sometidos. Esta felicitación, por la elevada responsabilidad que la dirige, nos debe llenar de orgullo, y es el estímulo más poderoso que por ellos recibirá para perseverar en el camino glorioso que esta bizarras fuerzas ven en recorriendo desde su creación. Como demostración del contento que vuestra conducta produce a nuestro general en jefe, me ha entregado cinco mil pesetas para que podáis comprar la Pascua. Lo que me complace en hacer presente en la orden de hoy para cumplimiento de todos. Viva los leales Regulares de Ceuta! El teniente coronel González Tabares.—Rubricado. Esta orden, por disposición del teniente coronel primer jefe, se leerá en la compañía y cada una durante tres días.

Elpidio Solís Borrellá Procurador y Agente de Negocios Arco del Rey, 2.—Badajoz

EL PROGRESO. FERIA DE MUEBLES Y BARAJAS DE TODA CLASE DE RAMON SALAS GRAN Exposición de Muebles y Carruajes. Especialidad en Alcobas, Comedores, Cabinetes y Despachos. Construcción y reparación de Carteras de Automóviles. Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echezaray), Badajoz.

ARRIENDO. Se arrienda la finca de Casa Vieja, "Colonia del Comenar", a pasto, labor y fruto de bellota. Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zafra de Alange.

OPERTAS QUE SE HACEN. Absentral.—Don Antonio Abad Rodríguez tiene a la venta 100 cerdos de 20 meses, con esta arroba próximamente. Para tratar, con don Camarindo Rodríguez Aljicón. Los señores don Camarindo Salas y sobrino, venden 600 arrobas de lana blanca y 200 libras de 4 meses de muy buena clase y bien criados. Don Leonardo Cortez vende 250 arrobas de lana blanca, fina, y 130 libras de dos meses. Don Juan Urbano Nevarezca vende cerdos a sacar. Don Urbano, 14. Don Salvador Treviño vende vacas y reses de raza catalana y de raza española de la misma raza. Don Juan vende vacas blancas de diferentes colores, una vaca blanca, una vaca de manchas y un toro completo a vapor, de especie pura. Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora sistema americana, calefacción con petróleo, cabida 160 huevos, muy perfecta. Se venden 200 arrobas de harina blanca para tratar, con don Emilio Carrasco, de la calle de Los Bañeros, 5, en Badajoz, con don José Carrasco, Meléndez Valdez, 2. Don Juan Urbano, vende el corcho de la casa "Cabrío", situada en la Cofradía. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de San Martín, número 2. Para tratar, con dicho señor en Badajoz, calle Romero de Castilla, 26, bajo. Don José Rodríguez Rivera tiene a la venta garbanos y garbanos españoles. Para tratar, con dicho señor, Trinidad, 23. Cantinilla de los Barros.—Don Ascensión Dominguez tiene a la venta 600 arrobas de trigo blanco superior a 20 pesetas. Chile.—Don José Díaz Manzano tiene a la venta 100 arrobas de lana fina negra. Don Antonio Salguero, 100 arrobas de la misma y 1000 arrobas de trigo. Don Andrés Sierra, 250 arrobas de trigo de buena calidad y de gran rendimiento.